



APROXIMACIÓN A LAS CONDICIONES LABORALES ACTUALES DE LAS JORNALERAS DEL TOMATE EN EL SUR DE TENERIFE

AN APPROACH TO CURRENT WORKING CONDITIONS OF WOMEN LABOURERS TOMATO IN SOUTH TENERIFE

María José Pérez González*; Víctor Onésimo Martín Martín**

Cómo citar este artículo/Citation: Pérez González, M. J.; Martín Martín, V. O. (2016). Aproximación a las condiciones laborales actuales de las jornaleras del tomate en el sur de Tenerife. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana* (2014), XXI-067. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9549>

Resumen: Desarrollando la tesis de Marx y Engels y de Lenin para su estudio del desarrollo del capitalismo en Rusia, nos preguntamos: ¿perviven las jornaleras semif feudales en los invernaderos de tomates del Sur de Tenerife? Se ha respondido afirmativamente a esta pregunta, mediante la realización de entrevistas sobre las condiciones laborales que padecen dichas jornaleras.

Consecuencia de lo anterior, es que en los invernaderos de tomates la productividad es menor y los salarios de estas mujeres son los más bajos del mercado laboral.

Palabras clave: semifeudalidad; condiciones laborales; jornaleras; invernaderos; tomates; Sur de Tenerife

Abstract: Following the thesis of Marx and Engels and Lenin for his study of the development of capitalism in Russia, we ask: semi-feudal women labourers survive in the greenhouses of tomatoes South of Tenerife? It has been answered affirmatively to this question by conducting interviews on working conditions suffering from such laborers.

Consequence of this is that in the greenhouses of tomatoes is lower productivity and wages of these women are the lowest in the labor market.

Keywords: semifeudality; working conditions; women labourers; greenhouses; tomatoes; South of Tenerife

INTRODUCCIÓN

A partir de los años setenta se van imponiendo en el campo canario, en general, y en el cultivo del tomate, en particular, las supuestas relaciones capitalistas de carácter salarial.

La aparcería y la medianería en el tomate —que tantos ríos de tinta hizo correr en los medios de comunicación, así como en las publicaciones académicas¹ por sus características de superexplotación (semifeudales o precapitalistas) de las familias de campesinos pobres y las luchas aparceras que tuvieron lugar en Gran Canaria— también se extendió por el Sur de Tenerife, aunque aquí apenas tuvo atención mediática y académica:

(Entrevistadora): ¿De medianeros?

(P1): De medianeros, nosotros de medianeros, el que tenía sus huertas sembraba sus huertas.

* Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de La Laguna. Correo electrónico: anochece-rilla@gmail.com. Miembro del grupo de investigación G.I.S.A.S. de la Universidad de La Laguna.

** Departamento de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n, 38071-La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34 922317756; correo electrónico: vbmartin@ull.es

1 VILLALBA MORENO (1978); MACÍAS HERNÁNDEZ (1994); JIMÉNEZ GARCÍA (1997); SUÁREZ BOSA y OJEDA DÉNIZ (1999); BOLAÑOS DOMÍNGUEZ (2003) y MARTÍN MARTÍN (2008).

(P1): *Si quedaba dinero o si quedábamos debiendo porque, los tomates no daban sino para pagar.*

(P1): *Y cuando se acaba, el empaquetado, entonces se cobraba si valían los tomates que quedaban.*

(Entrevistadora): *En función de lo que valían los tomates.*

(P3): *Lo que yo te dije el otro día “cero mata cero”.*

(P1): *Y todo pal’ amo y nada pal’ medianero y que es difícil empezar el año otra vez con una mano delante y otra atrás. [ENTREVISTA GRUPAL, Chimiche (Granadilla), 9/5/2014]*

Tampoco en aquellos años, los jornaleros asalariados eran de naturaleza capitalista: no había contratos escritos, ni cotizaciones a la seguridad social, ausencia de derechos laborales, bajos salarios. En ese marco, al igual que en Gran Canaria pero sin ayuda sindical, las mujeres llevaron a cabo diversas luchas reivindicativas de las que ahora comenzamos a tener noticias a través de la información oral:

(Entrevistadora): *¿Y hubo algún problema, alguna vez en las épocas de tantas, tantas horas, habría gente que diría... Oye?*

(CR): *Una vez hubo un día que, bueno, era la más espabilada y gracias a eso, las cosas cambiaron.*

(CR): *Ésa se plantó un día y los cogió.*

(Entrevistadora): *¿A los dueños?*

(CR): *Sí. Aquí no empezamos a trabajar hasta que las cosas no cambien, porque en el pueblo ya lo había hecho en El Río.*

(Entrevistadora): *¡Ah, sí! ¿Eso en qué año estamos hablando, aproximadamente?*

(CR): *Catorce, yo empecé de catorce, podía tener 17 ó 18 años.*

(CR): *Entonces ya ella se puso, aquí no empezamos a trabajar hasta que nos arreglen que trabajemos con todos nuestros derechos.*

(Entrevistadora): *¿Y cuáles eran los derechos que reivindicaban?*

(CR): *Bueno, por lo menos trabajar con seguros, imagínate tú que nosotras la hoja de salario nuestra, la nómina, era una etiqueta de los con los mismos tomates que empaquetábamos.*

(CR): *¡Ah! Bueno se rebeló y dijo así y, entonces todas nos pusimos alrededor de ella.*

(Entrevistadora): *Calladas alrededor de ella, y ¿ella había dicho que iba a decir eso?*

(CR): *No, sí, sí ella sí lo había dicho para que todas la apoyaran y gracias a eso, ya después tuvimos nuestras nóminas, nuestra seguridad social y ya después cotizábamos y normal. [CARMEN ROSA GONZÁLEZ CASAÑAS. Empaquetadora, Chimiche (Granadilla) 20/8/2014]*

Estas viejas relaciones de producción semif feudales como la aparcería y la medianería van reduciendo su importancia, aunque no han terminado de desaparecer, como bien lo señalan Suárez y Ojeda²:

Por su lado, las relaciones laborales están condicionadas y se han caracterizado históricamente en Canarias por la coexistencia de varios modelos de relaciones de producción, pero con el predominio de un renovado sistema de aparcería como rasgo distintivo: los trabajadores son fijos discontinuos, se ocupan del ciclo completo de cultivo en una extensión de terreno determinada y reciben una retribución que está en función de la producción de tomates que entregan durante la campaña, pero, además, tienen un fijo garantizado en función del doble del Salario Mínimo Interprofesional por fanega adscrita. Otros sistemas en este contexto son: el de “administración”, donde la condición de fijos discontinuos y su retribución es independiente de la producción obtenida; en el de medianería, los agricultores tienen la condición

2 SUÁREZ BOSA y OJEDA DÉNIZ (2002), p. 140.

de autónomos y reciben una retribución en función del precio pactado por kilo de tomates entregado...

Se debe señalar que en este último sistema [medianería] representa un coste significativamente menor sobre la producción debido a que la retribución está directamente relacionada con aquélla, sin mínimos garantizados y no habría costes directos de seguros sociales a cargo de las empresas que adquieren el tomate recolectado.

En las Bandas del Sur de Tenerife la medianería pervivió hasta el siglo XXI:

(Entrevistadora): Y después había gente que llevaban al empaquetado ¿qué eran, medianeros?

(MC): Sí, también había.

(Entrevistadora): ¿O sea hasta hace 10 años en medianería?

(MC): Sí, pero aquí pocos, por ejemplo, este mismo dueño tenía otro mismo empaquetado en La Cisnera que ése sí era todo de medianeros, las tierras eran de él, los invernaderos, todo de él.

[MARI CRUZ CASAÑAS GONZÁLEZ, Administrativa Empaquetado Chimiche, (Granadilla de Abona), 20/8/2014]

Incluso dentro de una misma familia encontramos el paso de la medianería al contrato a jornal:

(Entrevistadora): ¿Cuánto tiempo llevas trabajando?

(A): Pues llevo 8 años.

(Entrevistadora): ¿Qué edad tienes?

(A): 34 para 35, bueno, ocho años trabajando en esta empresa, yo estuve con mi madre, que mi madre sembraba antes de medianero y estuve también con ella. O sea que llevo se puede decir toda la vida en esto.

(Entrevistadora): ¿Con tu madre aquí en Chimiche? ¿Y para, quién era el dueño de las tierras?

(A): Antonio Cano, estuvo un tiempo, bueno un tiempo no, se puede decir que toda la vida y después nos fuimos a trabajar por cuenta ajena, se puede decir que llevo toda la vida en eso metida, llevo ocho años lo que es en la empresa. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

En este tránsito de los sistemas de medianería y aparcería a los contratos a jornal tuvo mucho que ver el “boom” inmobiliario que llevó a muchos jóvenes y maridos a este sector entre 1998 y 2008, huyendo de las precarias condiciones de la semifeudalidad tradicional y los mejores salarios de la construcción, haciendo que el campo se feminizara todavía más. Esta feminización jornalera del agro tiene, por parte de las trabajadoras, dos causas añadidas: la imperiosa necesidad de tener un trabajo y el cuidado de los niños:

(A): No, no me quedan ganas, y ahora con la niña menos.

(Entrevistadora): Ahora con la niña no tienes tiempo.

(Entrevistadora): ¿Y sigues trabajando en invernaderos hasta que se pueda?

(A): Sí, sino hay otro trabajo. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla), 22/5/2014]

Por tanto, al disminuir la semifeudalidad tradicional y reformarse la subsistente hacia el camino de la asalarización (sobre todo la aparcería) parecería que, por fin terminan imponiéndose mayoritariamente las relaciones capitalistas en el campo de las islas, al convertirse los medianeros y aparceros en jornaleros, obreros del campo o braceros.

LA TESIS DE LOS JORNALEROS SEMIFEUDALES

Sin embargo, ya Engels subrayaba la importancia de la semiservidumbre (semifeudalidad) en Alemania cuando hablaba de los obreros agrícolas al Este del Elba a finales del siglo XIX³ (el subrayado es nuestro):

La semiservidumbre en que se mantiene de hecho a los obreros agrícolas del este del Elba es la base principal en que se asienta la dominación de los junkers en Prusia y, por tanto, la base fundamental en que descansa la supremacía prusiana específica en Alemania. Son los junkers del este del Elba, hundidos cada vez más en deudas, cada vez más empobrecidos y entregados al parasitismo a costa del Estado y de los particulares, y que por ello mismo se aferran con tanta mayor fuerza a su dominación. El poder de estos junkers descansa en el hecho de disponer de la propiedad del suelo...

Desarrollando esta tesis de Engels para su estudio del desarrollo del capitalismo en Rusia, Lenin señalaba cómo se pasa del pago en trabajo de la primera clase (cuando el campesino todavía conserva algunos medios de producción: hacienda, aperos de labranza) al pago en trabajo de la segunda clase (con braceros y jornaleros agrícolas)⁴ (el subrayado es nuestro):

El pago en trabajo y el vasallaje económico siguen subsistiendo, por tanto, en una economía organizada de manera “justa”, pero, en primer lugar, han pasado a ocupar una posición secundaria con respecto al trabajo asalariado, y, en segundo lugar, ha cambiado de aspecto el mismo pago en trabajo; siguen de preferencia los pagos en trabajo de la segunda clase, que no presuponen campesinos con hacienda, sino braceros y jornaleros agrícolas.

En resumen, concluye Lenin⁵ (el subrayado es nuestro):

De lo expuesto se desprende que los pagos en trabajo dentro de la actual economía terrateniente deberían dividirse en dos clases: 1) pagos en trabajo que sólo puede cumplir el campesino propietario, que tiene ganado de labor y aperos (por ejemplo, el trabajo de deciatina de “círculos”, la labranza, etc.), 2) pagos en trabajo que puede cumplir también el proletario rural, carente por completo de aperos (por ejemplo, la siega de cereales y heno, la trilla, etc.). Evidentemente, los pagos en trabajo de la primera y segunda clase tienen para la hacienda campesina, lo mismo que para la del terrateniente, una significación opuesta; los segundos constituyen un paso directo al capitalismo, fundiéndose con él por una serie de transiciones absolutamente imperceptibles.

Por tanto, el bracero, el jornalero que recibe un salario puede encontrarse aún en una economía semi-feudal, dentro del sistema de pago en trabajo de la segunda clase.

Pero ¿qué diferencia al jornalero semi-feudal del jornalero asalariado típicamente capitalista? Lenin responde lo siguiente⁶:

Así, pues, en el sistema de pago en trabajo (al igual que en la contrata leonina, unida a la usura) el precio del trabajo resulta de ordinario más de dos veces inferior al de la contrata capitalista.

3 ENGELS (1894a, ed. 1978), pp. 439-440.

4 LENIN (1975), p. 231.

5 LENIN (1975), p. 215.

6 LENIN (1975), p. 213.

En la zona de estudio seguimos encontrando estos bajos salarios, los peores del mercado laboral, que rondan los 4,5 euros la hora⁷:

(Entrevistadora): ¿Cuánto cobras?

(A): 31 euros el día, según lo que...

(Entrevistadora): ¿Desde qué hora?

(A): Trabajamos siete horas y media contando la media hora del desayuno, empezamos a las ocho menos cuarto hasta las tres y cuarto. Según se vaya viendo vamos empezando más temprano o más tarde [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

Además, continúa Lenin⁸ (el subrayado es nuestro):

Pero la diferencia entre el trabajo libre y el “semilibre” está muy lejos de limitarse a la diferencia en el pago. Tiene también enorme importancia el hecho de que esta última clase de trabajos supone siempre la dependencia personal del que se contrata con respecto al contratante, supone siempre una mayor o menor conservación de la “coerción extraeconómica”. [...] Las formas y el grado de esa coerción pueden ser los más distintos, comenzando por el estado de servidumbre y terminando con la restricción de derechos del campesinado como estamento. [...] Sin una u otra forma de adscripción de la población al lugar de residencia, a la “comunidad”, sin cierta desigualdad de derechos civiles, sería imposible el pago en trabajo como sistema.

En resumen, los bajos salarios y el “trato” son los dos componentes que permiten hablar de la pervivencia de relaciones semif feudales en el campo, en general, y, por tanto, en el campo canario en particular.

TIPOLOGÍA DEL JORNALERO/A

Para entender los siguientes epígrafes, vamos a proponer una tipología de jornaleros/as semif feudales (es decir, aquellos que trabajan con bajos salarios y siguen sometidos a coerción extraeconómica y a cierta desigualdad de derechos civiles), antes de llegar al jornalero/a típicamente capitalista. En la tipología jornalera que a continuación presentamos existe toda una serie de grados que de menor o mayor sujeción semifeudal podrían ser: 1) el jornalero/a español “musgo” (canarios, murcianos, andaluces, extremeños, castellano-manchegos), 2) el jornalero/a español migrante (andaluces, extremeños, castellano-manchegos), 3) el jornalero/a inmigrante “musgo” (extranjero que reside cerca del área hortofrutícola: magrebíes en Almería, rumanos en La Aldea, europeos del Este o latinoamericanos en el Sur de Tenerife), 4) el jornalero/a inmigrante temporero (extranjero contratado para la campaña de recolección), 5) el jornalero/a inmigrante migrante (se mueven por la geografía peninsular buscando ser contratados en diferentes campañas de recolección a lo largo del año) y 6) el jornalero/a inmigrante sin papeles y sin contrato (en estos tres últimos casos proceden de África, América Latina y países del Este de Europa).

En diferentes áreas agrícolas del Estado español pueden convivir, y de hecho es necesario que convivan, varios grupos de estos subtipos de jornaleros/as; e incluso dentro de una misma explotación agrícola. Se comprende este hecho geográfico y económico porque así se siguen conservando bajos los salarios y se ve facilitada la coerción extraeconómica y la aplicación desigual de los derechos civiles.

Por ejemplo, en la comarca de estudio aparece: el jornalero/a español “musgo”, el jornalero/a inmigrante “musgo” (extranjero que reside cerca del área hortofrutícola y el jornalero/a inmigrante sin papeles y sin contrato. Con esta estrategia, los empresarios han logrado los salarios oficiales más bajos del país.

⁷ Salario mínimo en el campo: en Bélgica es 7,94 €/hora; en los Países Bajos 8,53 €/hora; en Francia para la vendimia 9,53 €/hora; Andalucía 7 €/hora (Información de diferentes sindicatos, ministerios y noticias de periódicos de Internet).

⁸ LENIN (1975), p. 213.

Pasemos ahora a hablar del segundo de los componentes de las relaciones semif feudales: el “trato” supone coerción extraeconómica o dependencia personal, restricción de derechos, adscripción del campesino a su lugar de residencia, es decir, cierta desigualdad de derechos civiles.

Algunos de los derechos civiles, más o menos reconocidos en el mundo actual, incluyen la garantía de la integridad física (derecho a la vida) y moral (derecho al honor) y de la seguridad de las personas, los domicilios y las comunicaciones; la protección contra la discriminación originada en cualquier condición personal o social (edad, condición sexual —lo que recientemente se designa con el término “género”—, discapacidad física o mental, marginación económica o social, creencias religiosas o de otro tipo, condición étnica —designada como “raza” o de cualquier otra forma—) y los derechos individuales, entre los que están la propiedad y una numerosa lista de derechos y libertades: libertad de pensamiento, expresión, prensa e imprenta, libertad de culto, libertad de circulación y residencia; junto con los derechos de participación en la vida civil y política, como el derecho de sufragio, el derecho de petición, el derecho de reunión y manifestación, el derecho de asociación, etc. Por último, existen los derechos políticos incluyen la justicia natural o equidad procesal.

Veamos algunos ejemplos de la desigualdad de derechos civiles y de coerción extraeconómica en el mundo jornalero de la España actual, y particularmente en el Sur de Tenerife.

La definición de la semif eudalidad jornalera hoy la recogemos literalmente del trabajo de Encina y Otros⁹. Aunque estos autores no definen como semif eudal la condición de los jornaleros/as andaluces hoy, no les queda más remedio que reconocer que las condiciones de empleo en el ámbito agrario andaluz presentan una serie de rasgos propios que ni siquiera son uniformes en todos el territorio, ni en todas las campañas de recolección, ni tan siquiera generalizables para todas personas. No obstante, continúan los autores mencionados, y a grandes pinceladas podemos señalar como características comunes:

1. El trabajo agrícola es fuertemente estacional. La gran mayoría de las jornadas de trabajo se dan durante las campañas de recolección, para las cuales es insuficiente la mano de obra disponible en la comarca o incluso la provincia y donde participan trabajadores de toda Andalucía así como trabajadores extranjeros.

En el caso de la comarca estudiada participan jornaleros locales del mismo municipio y de otros municipios y extranjeros, incluso dentro de la misma explotación de tomates:

(A): Sí pero, yo llevo mi coche por comodidad, porque no estoy esperando por el furgón sino que cuando acabo me voy para mi casa, como vivo aquí cerca, cuando acabo me voy para mi casa y ya está, no tengo que estar esperando.

(A): Las del norte es que tienen su furgón, y vienen en su furgón...

(Entrevistadora): ¿Ahora mismo cuántas personas pueden estar en el invernadero que tú trabajas, mujeres?

(A): Bueno con nosotros, si bueno hay tres chicos, que cuando hay tomates son los que cargan las cajas y tal, pues no sé ahora, creo que somos 19 ó 20 por ahí, en nuestra cuadrilla, después hay otra cuadrilla que son, bueno, hay polacas y rumanas. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

2. Los trabajadores eventuales constituyen el 90% del conjunto del sector, pasando todos ellos por ciertas temporadas de paro al año.

En los invernaderos de tomates del Sur de Tenerife, la zafra es más larga que en otros lugares y cultivos:

(Entrevistadora): ¿El contrato que tienes?

(A): Fijo discontinuo, se acaba la zafra me paran y después cuando empieza la zafra vuelven otra vez a llamar... [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

9 ENCINA y OTROS (2014), pp. 6-7.

3. La mano de obra inmigrante es contratada para realizar las faenas peor remuneradas y con pésimas condiciones de salud laboral y de vida.

Esto es un hecho, aunque necesitaríamos entrevistas con las propias jornaleras inmigrantes:

(Entrevistadora): *¿Y las condiciones en las que trabajas tú y las que trabajan las polacas y las rumanas son las mismas?*

(A): *Son las mismas.*

(Entrevistadora): *¿Sí? No crees tú que a lo mejor por ser de fuera las tengan más...*

(A): *Hombre, no te digo que a lo mejor a veces le digan, pero son las mismas condiciones.*

(Entrevistadora): *¿Y ellas viven?*

(A): *Al principio ellas empezaron viviendo ahí en las casas que tiene él pero ya después se fueron alquilando cada una.*

(Entrevistadora): *¿Él tiene unas casas para sus trabajadoras?*

(A): *Sí, pero cada una se fue alquilando.*

(Entrevistadora): *¿Y ahora no hay nadie viviendo en esas casas?*

(A): *Creo que hay alguna.*

(Entrevistadora): *¿Y se las deja gratis las casas esas?*

(A): *No lo sé cómo es eso.*

(A): *Empezaron viviendo en eso, o después se van a San Isidro por comodidad que tienen todo más cerca. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

4. Existe un incumplimiento generalizado de los Convenios Colectivos Provinciales del Campo y del Sector Agrícola, en cuestiones tales como las horas extras, el desgaste de herramientas o el kilometraje entre otros.

En este aspecto, para el Sur de Tenerife se necesitan mayor número de entrevistas, pero también gozar de una mayor confianza con las entrevistadas.

5. Es habitual encontrar pactos laborales por debajo del Convenio, a pesar de ser ilegales.

Las jornaleras desconocen los convenios o por favores pedidos y recibidos llegan a este tipo de acuerdos:

(Entrevistadora): *Según lo que trabajas dices por las horas extras.*

(A): *Y según los días también, sabes a lo mejor tú cobras 31 euros al día y a lo mejor si algún día no vas o vas al médico o tal, pero sabes un día no hay trabajo pero más o menos.*

(Entrevistadora): *¿Si un día no hay trabajo, que no es culpa tuya te dicen que no hay trabajo y ese día no lo cobras?*

(A): *No*

(Entrevistadora): *¿Y eso pasa mucho?*

(A): *Bueno no, casi cuando a lo mejor se está acabando el trabajo, no suele pasar.*

[JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

6. La remuneración salarial del sector es de las más bajas en comparación con otros sectores.

Más arriba ya destacamos los bajos salarios en los invernaderos. Ahora vemos que los de los empaquetados son todavía peores tanto en dinero como en el acortamiento del número de meses en que son contratadas:

(Entrevistadora): *¿Y ustedes van al empaquetado alguna vez?*

(A): *No.*

(Entrevistadora): *Trabajar en el empaquetado es otra cosa, y ¿conoces chicas que trabajen en el empaquetado?*

(A): *Sí, conozco una chica que estuvo con nosotras en el invernadero.*

(Entrevistadora): *¿Y qué es más duro?*

(A): *En el empaquetado estás más horas y cobras menos, para mí no sé es más duro, la tierra es dura, estás más horas, de pie, bueno no he trabajado ahí nunca pero. No sé, a lo mejor el que está acostumbrado a trabajar ahí no lo ve tan duro y piensa que es más dura la tierra.*

(A): *La chica que yo te digo dejó un tiempo de trabajar y luego empezó en eso pero ya te digo, la hora que empiezas porque según los tomates que vayas a empaquetar y no sabes a la hora que vas a acabar.*

(Entrevistadora): *¿Y el contrato también es fijo discontinuo?*

(A): *Sí, creo que sí.*

(Entrevistadora): *¿También tendrán momento de parón?*

(A): *Sí, cuando se acaba la zafra, a ellas las suelen parar antes que a nosotros.*

(A): *Sí, porque al dejar el empaquetado y nosotras empezamos a tumbar. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

7. La mayoría de los contratos de trabajo no se formalizan por escrito o no se entrega copia de los mismos a los trabajadores.

8. Hay muchos trabajadores que no constan inscritos en los libros de personal ni están dados de alta en la Seguridad Social.

9. Es raro que se declaren las peonadas ajustadas a la realidad.

Esos tres puntos eran poco frecuentes entre los trabajadores locales hasta la llegada de la crisis económica de 2008. A partir de entonces, el aumento del paro en el sector de la construcción está haciendo que muchos trabajadores se “ofrezcan” a los empresarios de forma no reglada, como así nos han comentado estos últimos (aunque nunca reconocer haberlos contratado). La contratación ilegal de inmigrantes siempre ha sido más frecuente. No obstante, faltaría hacer entrevistas a los jornaleros/as extranjeros.

10. El REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social) es costoso para el trabajador, que debe cotizarlo esté o no esté trabajando, y contiene el régimen más perjudicial para los trabajadores de cuántos están vigentes en la actualidad.

Es verdad que ha pasado del REASS al Régimen General, pero sigue siendo especial para los trabajadores del campo.

(Entrevistadora): *¿Tú pagas el sello agrario?*

(A): *Ahora te lo descuentan de la nómina sí, pero como es un régimen especial te lo descuentan de la nómina. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

11. La figura contractual de los fijos-discontinuos no se utiliza apenas en la práctica, pese a ajustarse a las necesidades de mano de obra de las empresas agrícolas.

En el cultivo del tomate en invernadero predomina el tipo de contrato fijo-discontinuo, pero se debe a que la zafra es más alargada al tratarse de cultivos anuales y realizar un mismo trabajador la mayor parte de las tareas que van desde la siembra al “tumbado” de las tomateras.

(Entrevistadora): *Y luego llegó un momento en que te metiste en invernadero y, ¿cómo es el trabajo que haces allí?*

(A): *Pues no sé; sembramos, cogemos tomates, bueno, primero sembrar, enrollar, deshojar, amarrar... [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

12. Es habitual el trabajo a ritmo controlado por las empresas, así como los destajos.

Este es uno de los fenómenos más sorprendentes, a la vez que menos estudiados, del carácter semi-feudal de las relaciones laborales en los invernaderos de tomates en el —sur de Tenerife. No obstante, las entrevistas realizadas aportaron una fuente importante de información al respecto, que van desde el papel del propietario y encargado, los ritmos, la dureza y estrés del trabajo, el destajo o las relaciones entre las jornaleras.

(Entrevistadora): *¿Y cuál es la tarea más dura?*

(A): *No sabría que decirte.*

(Entrevistadora): *¿Todas?*

(A): *Yo creo que todas, pero la más cuando estás tumbando los tomates, ya casi al final de zafra, que están secos y que te cae todo, no sé y deshojar la primera hoja de abajo que tienes que estar agachada.*

(MJ): *¿Hay alguien a lo mejor, hay alguna que pueda ir más lenta y el encargado le da el toque, o las compañeras inclusive le dan el toque?*

(A): *Es eso, si te apuras más, yo por lo menos soy una eso, que a lo mejor más o menos a veces voy más lenta y como que te apuras y yo soy una eso y te pones nerviosa porque te apuras tanto y no puedes.*

(Entrevistadora): *¿O sea el propio ritmo se lo pone el grupo?*

(A): *Sí, más o menos.*

(Entrevistadora): *¿Y cómo es la relación, hay alguna que se lleve mejor con el encargado y tú sabes que es la que le dice como rinden las demás?*

(A): *Sí, no sé si en todos sitios habrá así será así pero...*

(Entrevistadora): *¿Y presiona a las demás?*

(A): *Sí.*

(Entrevistadora): *¿Y cómo son esas presiones?*

(A): *Bueno, hay de todo, hay algunas con las que se lleva más mal y parece que le hace.*

(Entrevistadora): *Cuando son horas extras ¿se los dicen sobre la marcha?*

(A): *Sobre la marcha.*

(Entrevistadora): *Hoy nos quedamos más.*

(A): *Sí, lo más que eso es una hora.*

(Entrevistadora): *Una hora más, ¿no se suelen quedar más?*

(A): *No, tanto, tanto, a lo mejor si están muy apurados, acabas de coger los tomates y estás una hora y media, pero normalmente suele ser una hora.*

(Entrevistadora): *Pero, no es un día de repente pues hoy cuatro horas más.*

(A): *No, cuatro horas no, no sería mucho porque entonces saldríamos a las 7 de la tarde, y a qué hora llegan las del norte arriba.*

(Entrevistadora): *Está el encargado, y el dueño ¿va alguna vez?*

(A): *Sí, y sobre todo si estás sembrando o está eso, suele aparecer más.*

(Entrevistadora): *¿Y ahí sí que se corta el aire?*

(A): *Ahí se corta todo.*

(Entrevistadora): *El dueño, el encargado y ustedes eso es lo que hay, el dueño cuántas veces al mes puede ir entonces.*

(A): *No, él casi todos los días va.*

(Entrevistadora): *A dar la vuelta, y por la mañana por la tarde no se sabe.*

(A): *No, no tiene hora fija.*

(Entrevistadora): *¿Y le echa broncas al encargado?*

(A): *Sí.*

(Entrevistadora): *Fuertes y por qué, ¿sabes alguna?*

(A): *Por el trabajo, bueno porque no sale o... [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

Y las tensiones y el estrés provocados por los ritmos de trabajo generan las peleas entre las jornaleras:

(Entrevistadora): *¿Y cómo es la relación de las del Norte con las del Sur, se nota diferencia?*

(A): *Hay de todo.*

(Entrevistadora): *Pero se mezclan poco.*

(A): *Hay algunas que tienes más roces que con otras.*

(Entrevistadora): *¿Hay peleas?*

(A): *Sí, suele haber peleas, entre ellas, sí porque nosotros eso intentamos estar bien con todos.*

(Entrevistadora): *¿Pero has estado alguna vez delante de alguna pelea?*

(A): *Sí.*

(Entrevistadora): *¿Y se mete el encargado por medio o...?*

(A): *Sí, suele meterse.*

(Entrevistadora): *¿Cuántas veces al mes?*

(A): *Según las épocas, según los ánimos y según.*

(Entrevistadora): *Según lo nerviosa que, porque a veces será también porque si es el nivel de estrés.*

(A): *Hay días que a lo mejor se pasan bien y después otros dos o tres días de mosqueo y a lo mejor pasa tiempo que no.*

(Entrevistadora): *¿Y les repercute a las demás, cuando hay bronca?*

(A): *Según como sea la bronca.*

(Entrevistadora): *¿Ha habido algunas duras?*

(A): *Casi todas son duras, por tonterías.*

(Entrevistadora): *Estás tensa, sabes que puedes recibir por algún lado.*

(A): *Es llevarte bien con todas, ésa es mi opinión, a lo mejor si dos discuten intentas no meterte y mantenerte al margen y eso que se les quite.*

(Entrevistadora): *¿Pero todas las semanas?*

(A): *No, todas las semanas no, a lo mejor estás un par de semanas que no ves nada y a lo mejor un par de días que...*

(Entrevistadora): *Pero entonces, si hay miedo, que si haces algo más con la que te lleves mal va a por ti.*

(A): *Eso sí.*" [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

13. Se producen fenómenos masivos de emigración (a Navarra, a Castilla La Mancha, a Murcia, a Francia, etc...) de temporeros andaluces atraídos por mejores remuneraciones para iguales faenas a las que se realizan aquí.

Prácticamente no se da aquí este fenómeno emigratorio.

14. Las migraciones interiores siguen siendo muy importantes en cuanto a número de trabajadores desplazados (Huelva, Jaén y Córdoba, etc.).

Las migraciones internas se realizan aquí dentro de la propia isla y las jornaleras proceden de la periferia de Santa Cruz y, en nuestro caso del Norte de Tenerife (comarca de Acentejo), y, además, vuelven cada día a sus hogares de residencia.

(Entrevistadora): *¿Y en este que estás tú, son todas de aquí de Chimiche, de la zona?*

(A): *No, de Chimiche, hemos tres de Chimiche y las demás son del norte, bueno y el encargado que es de San Isidro.* [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

15. Las condiciones de vida y sociales de los temporeros y de los inmigrantes están en no pocas ocasiones por debajo de la humanamente exigible (guarderías, médicos, colegios, comedores, etc...).

Como la presencia de temporeros es aquí prácticamente inexistente, este fenómeno es poco perceptible.

16. Existe un desconocimiento casi absoluto entre los trabajadores de los derechos que le asisten en cuanto a tales.

Las dudas de las jornaleras en cuanto a sus derechos laborales representan una buena muestra del desconocimiento de estos aspectos (derecho a vacaciones, inseguridad laboral ante el tipo de contrato fijo discontinuo, asistencia sanitaria, elementos de trabajo que deben ser proporcionados por la empresa, descansos durante la jornada, el agua para beber).

(Entrevistadora): Tú sabes que terminas la campaña y cuando empiece de nuevo te van a llamar.

(A): Bueno, si no es que eso, todo va normal sí.

(Entrevistadora): ¿Y las vacaciones?

(A): Vacaciones es cuando se termina la zafra.

(Entrevistadora): No hay vacaciones ¿y días si te pones mala o algo?

(A): Bueno, si no vas al médico y coges la baja o llevas tu certificado, como se dice el justificante de que fuiste al médico.

(Entrevistadora): ¿Y te van diciendo las herramientas, llevan guantes ustedes?

(A): Sí.

(Entrevistadora): ¿Todo lo hacen con guantes?

(A): Sí, todo lo haces con guantes.

(Entrevistadora): ¿Y cada una lleva sus guantes o te los da la empresa?

(A): No, los llevamos nosotros.

(Entrevistadora): Para ir al baño. No puedes estar todo el rato yendo.

(A): O sea por la mañana, antes de empezar, puedes ir una vez por la mañana y después de comer otra.

(Entrevistadora): En medio no puedes ir, desde las ocho hasta las...

(A): Tú empiezas a trabajar y vas al baño, lo que no puedes ir sabes a lo mejor dos o tres veces, dos veces puedes ir pero si no estás muy apurada.

(Entrevistadora): ¿Y si tienes la regla?

(A): Pues si tienes la regla, pues eso, o sea antes de empezar puedes ir pero después en medio antes de comer y después de comer.

(Entrevistadora): ¿Cuánto tiempo tienen para comer?

(A): Media hora.

(Entrevistadora): ¿Salen del invernadero?

(A): Salimos del invernadero.

(Entrevistadora): ¿Y qué sueles comer, comida un plato de fundamento es cuando llegas a tu casa a las 6 de la tarde?

(A): Sí, yo por lo menos sí, no a las seis no, bueno ellas arriba si llegan tarde, del Norte si hay quien trae a lo mejor comida y eso, pero la mayoría traen bocadillo, fruta, jugo, yogures.

(Entrevistadora): ¿Y si te da hambre no puedes tener comida en el bolsillo?

(A): Bueno, a lo mejor si llevas la riñonera, a lo mejor alguna galleta.

(Entrevistadora): ¿Y te lo comes a escondidas?

(A): Sí, bueno el encargado nuestro más o menos deja así, si hace pero, claro no vas a estar con la galleta con el guante, yo normalmente no eso, a lo mejor sí un caramelo, pero una eso, yo normalmente no suelo llevar.

(Entrevistadora): ¿Y agua?

(A): Agua sí.

(Entrevistadora): ¿El agua la llevan ustedes o se las dan ellos, ellos en realidad lo que ponen es el invernadero?

(A): Y el trabajo sí. Sí, pero el agua la llevamos nosotros... [JORNALERA ANÓNIMA, Chímiche (Granadilla) 22/5/2014]

18. Existe miedo a exigir derechos frente a las empresas, ante la certeza de quien se señale en un tajo (reglamentista, polémico) no volverá a ser contratado por dicha empresa.

El miedo es una palabra que se oye constantemente en las entrevistas. Aquí miedo al capataz, miedo a perder el trabajo por reclamar algún derecho o por quejarse del trato recibido.

(Entrevistadora): *Y después allí dentro están ustedes como trabajadoras y, ¿hay un capataz?*

(A): *Sí.*

(Entrevistadora): *¿Y cómo les trata?*

(A): *Bien, bueno tiene su “eso” pero bien.*

(Entrevistadora): *¿Se le tiene miedo?*

(A): *Un poco.*

(Entrevistadora): *¿Se cabrea, echa alegatos?*

(A): *Yo por lo menos intento evitar, cuando tiene alegatos, sabes. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

19. El despido es libre, oral y gratuito, muestra de la absoluta flexibilidad y precariedad en que se encuentran los trabajadores frente al desmedido poder del empresario.

Por ahora sólo comentan que algún despido ha sido por culpa de la trabajadora.

(Entrevistadora): *¿Han echado alguna vez a chicas que tú conoces?*

(A): *Echar sí, creo que eso, pero porque ella no llevaba baja, una chica del norte, pero porque no llevaba baja, sabes que a lo mejor faltaba y no llevaba ni justificante ni, faltaba a lo mejor. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

20. Existe una tasa muy baja de sindicación entre los trabajadores agrícolas, especialmente entre los eventuales.

Es otro de los miedos. Miedo no sólo a sindicarse, sino simplemente a hablar de ello.

(Entrevistadora): *¿Y ustedes están con sindicatos?*

(A): *No sé si habrá alguna con sindicato, yo no. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]*

21. Las mujeres son discriminadas al remunerarse las tareas que habitualmente realizan por debajo de las demás tareas.

22. No existe apenas concienciación sobre la prevención de riesgos laborales y salud laboral (transporte en tractores y remolques, uso de productos químicos sin protecciones, postura y ritmos de trabajo forzados, etc...).

Se percibe una cierta despreocupación de la salud de las entrevistadas, así como no acudir al médico o pedir la baja para no importunar a la empresa.

(Entrevistadora): *Porque abajo estás con la espalda y no se ponen fajas.*

(A): *Yo por lo menos no.*

(Entrevistadora): *¿Y no te dicen de prevención de riesgos laborales?*

(A): *Sí, hay todos los años, nos dan una charla de eso.*

(Entrevistadora): *¿Y se cumple lo que dicen en la charla?*

(A): *Nosotras no, no es porque eso, bueno nosotras sabemos que eso pero también a lo mejor te tienes que agachar.*

(Entrevistadora): *¿Tú te has cogido alguna vez alguna baja?*

(A): *Sí, sí he cogido baja. Aparte de la maternidad, bueno estuve por un dolor que tuve en el dedo, por catarro un catarro fuerte, este año.*

(Entrevistadora): *¿Y de espalda?*

(A): *No, de las cervicales no porque de eso siempre he padecido, pero no sé si cuando el dedo un mal movimiento del dedo, bueno las cosas normales, cuando estás deshojando te duele la espalda, tiene que doler, pero de momento no me ha surgido nada más.*

(Entrevistadora): Y cuando se los dijiste, ¿cómo reaccionaron, cuando les llevaste la baja?

(A): Bueno, fui allí a la oficina.

(Entrevistadora): ¿Y no te?

(A): Bueno, te quedas con cosa de que pase eso no, pero. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

Así son algunas de las condiciones laborales de la actual semifeudalidad en los invernaderos de tomates del Sur de Tenerife. Semifeudalidad referida al sistema de pago en trabajo de la segunda clase, como Lenin lo denominaba. Parece que el capitalismo con su sistema de contrato por salario había por fin modernizado el agro canario, pero hemos visto cuanto queda de la superviviente semifeudalidad en las jornaleras del Sur de Tenerife. Hasta tal punto es así que ellas mismas declaran que, a pesar del salario cobrado a fin de mes, era mejor la medianería porque “estabas con menos estrés”, “estabas más tranquila”:

(Entrevistadora): ¿Y qué recuerdos tienes de medianera?

(A): Hombre que estaba mejor que esto.

(Entrevistadora): ¿Estabas mejor de medianera?

(A): En el sentido que estabas con menos estrés, es por lo que eso.

(A): Esto lo que tiene es el sueldo a fin de mes, pero estabas más tranquila

(Entrevistadora): ¿Crees que te afecta?

(A): Sí, hay veces que estas más nerviosa, que por cualquier cosa saltas, pero bueno en todos sitios en todos los trabajos es así. [JORNALERA ANÓNIMA, Chimiche (Granadilla) 22/5/2014]

En definitiva, bajo estas condiciones semifeudales, los altos costes de la mano de obra no es lo que explica la actual crisis del tomate en Canarias. José Juan Bonny, principal empresario de tomates de Gran Canaria y presidente de la Federación de Exportaciones Hortofrutícolas, decía hace poco en una entrevista a la revista Triángulo Digital, destacando primero la causa de la crisis actual¹⁰:

Sin embargo Canarias en 2003/2004 exportaba 220.000 toneladas y actualmente estamos en las 100.000 toneladas, ha disminuido un 60%. Pero la culpa no la tiene sólo Marruecos, esto es el resultado de unas ayudas que si hubiesen llegado a tiempo igual muchas empresas y cooperativas se hubiesen salvado.

Disponemos [su empresa] de unas 400 fanegadas de tomates y otras 200 de pepinos y se contratan a 2.600 trabajadores por zafra...

Y cuando se le pregunta que si a partir de la crisis de la construcción ¿le sobra mano de obra?, contesta como el gran propietario semifeudal que es:

Yo tengo trabajadores continuos que debo contratar cada año, si quisiera aumentar la superficie seguramente tendría gente para plantar las fanegas que quisiera.

LA MENOR PRODUCTIVIDAD DEL SISTEMA DE PAGO EN TRABAJO SEMIFEUDAL

Acabamos de ver la supervivencia de las relaciones semifeudales en los invernaderos de tomates del Sur de Tenerife. Pero además este sistema de producción agrario de pago en trabajo o semifeudal supone también una menor productividad y atraso (al poner el acento en la plusvalía absoluta: capital variable)

¹⁰ triangulodigital.es-Jos_Juan_Bonny_Llevamos_treinta_aos_con_fama_de_llorones_pero_la_realidad_es_que_de_40_empresas_queda.

con respecto al capitalismo (que pone el acento en la plusvalía relativa: capital constante). Lenin lo explica claramente cuando diferencia entre uno y otro¹¹:

En todo régimen social, el origen de los ingresos sólo puede ser, para el propietario de la tierra, el plusproducto. En ambos sentidos, el sistema de economía basado en el pago en trabajo es del mismo género que el capitalista. Su verdadera diferencia consiste en que el pago en trabajo presupone necesariamente la productividad más baja del trabajo; por eso, para hacer mayores ingresos no es posible aumentar la cantidad de plusproducto; para eso no queda más que un recurso: la adopción de toda clase de formas de contrata de trabajo que sojuzguen económicamente. Por el contrario, con una economía netamente capitalista deben desaparecer las formas leoninas de contrata, puesto que el proletario no sujeto a la tierra constituye un objeto no útil para el sojuzgamiento económico; la elevación de la productividad del trabajo se hace, además de posible, necesaria como único medio para aumentar los ingresos y resistir una encarnizada competencia. Así, pues, la caracterización de nuestras haciendas puramente capitalistas... confirma en un todo el hecho de que el capitalismo ruso crea las condiciones sociales que requieren imperiosamente la racionalización de la agricultura y la desaparición del vasallaje, mientras que el pago en trabajo, por el contrario, excluye la posibilidad de racionalizar la agricultura, perpetúa el estancamiento técnico y el vasallaje del productor.

Se comprende que el escaso rendimiento sea consecuencia inevitable de los rasgos descritos del sistema de pago en trabajo, es decir, aquel que se desarrolla con relaciones de producción semif feudales, incluso en los pagos en trabajo de la segunda clase (con jornaleros). Veamos este hecho cuando comparamos diferentes comarcas agrarias de producción de hortalizas¹².

CUADRO 1. Coste medio de producción y coste medio de la mano de obra en diferentes comarcas agrícolas de España y Marruecos (1997-1998)

	COSTE MEDIO €/KG	COSTE MEDIO MANO DE OBRA
Canarias	0,20	0,08
Almería	0,15	0,06
Alicante	0,20	0,13
Murcia	0,29	0,18
Marruecos	0,15	0,03

Destaca en el cuadro los bajos costes laborales de Canarias, muy similares a los de Almería que ya se realizaban con mano de obra inmigrante de forma mayoritaria. Evidentemente, los jornales de Marruecos son los más bajos, señalando algunos autores que hasta cinco veces más baratos.

Del cuadro 2 se desprende la conclusión de que, aunque los costes de producción son más elevados en los Países Bajos (en torno al doble) que en España y Marruecos, sin embargo la productividad, medida en kilos por metro cuadrado, es decir, la esencia misma del capitalismo (revolucionar constantemente las fuerzas productivas), es sensiblemente superior en el primer país: triple en pimientos y tomates, quintuple en pepinos con respecto a España; seis veces más en el tomate con respecto a Marruecos.

Teniendo en cuenta los costes de poner un kilo de tomates en Europa (desde Península 0,64; desde Canarias 0,75-0,77 y desde Marruecos 0,62), resulta que un agricultor de los Países Bajos tendría el doble de beneficio en su explotación que un colega de Canarias, Almería o Marruecos.

11 LENIN (1975), pp. 224-225.

12 basado en PÉREZ MESA y OTROS (2003).

CUADRO 2. Coste de producción y productividad en España, Marruecos y Países bajos (1997-1998)

	PIMIENTO		PEPINO		TOMATE	
	COSTE PRODUC- CIÓN	PRODUCTIVIDAD KG/M ²	COSTE PRODUC- CIÓN	PRODUCTIVIDAD KG/M ²	COSTE PRODUC- CIÓN	PRODUCTIVIDAD KG/M ²
Almería	0,52-0,57	6,2-6,6	0,20-0,23	9,5-12,5	0,26-0,27	18-20
Murcia	0,29-0-30	8-12				
Países Bajos	1,18	23-27	0,49	65	0,55	58-60
Marruecos	0,15					11

Los datos anteriores están referidos a finales de los años noventa del pasado siglo. Pero la distancia entre la productividad de las explotaciones de tomate español y el de Países Bajos sigue creciendo, incluso cuando se comparan con grandes empresas modernas de España. Así, Bonny S.A., una gran empresa que tiene plantaciones en Canarias y en Península, ha alcanzado una productividad¹³ de 25 kg/m². Pero los Países Bajos cuadruplican la producción del tomate canario en invernadero, y con menos agua, como podemos ver en un titular periodístico reciente¹⁴: “*Los agricultores de Holanda [Países Bajos] han desarrollado técnicas de invernadero que permiten producir hasta 800 toneladas de tomate por hectárea, el cuádruple de lo que logran sus colegas en Canarias*”.

CONCLUSIONES

Como decía Lenin, entonces, cuando se refería al sistema de pago en trabajo semifeudal: por un lado, perpetúa el vasallaje del productor y, por el otro, excluye la posibilidad de racionalizar la agricultura y perpetúa el estancamiento técnico. Así es el actual cultivo de tomates en invernadero en el Sur de Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLAÑOS DOMÍNGUEZ, S. (2003). *Mujer y aparcería: apuntes para un estudio de género de las mujeres rurales en Gran Canaria*. Santa Lucía de Tirajana: Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, 111 pp.
- ENCINA, J; GONZÁLEZ DE RUEDA, J. R.; OCAÑA, L. y ROSA, M.: “La lucha del movimiento jornalero por el uso de la tierra como proyecto de transformación socioambiental en Andalucía Occidental”, 17 pp. ([http:// ilusionismosocial.org/mod/resource/view.php?id=188](http://ilusionismosocial.org/mod/resource/view.php?id=188)).
- ENGELS, F. (1894; ed. 1978). “El problema campesino en Francia y en Alemania”. In MARX, C.; ENGELS, F. *Obras Escogidas*. Moscú, Editorial Progreso, Tomo II, pp. 420-441.
- JIMÉNEZ GARCÍA, J. (1997). *La aparcería del cultivo del tomate en Canarias: evolución histórica y régimen jurídico*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 222 pp.
- LENIN, V. I. (1975). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Obras Completas, Tomo III. Madrid: Ayuso-Akal, 670 pp.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1994). “Aparcería”, en *Gran Enciclopedia Canaria*, Tomo I. La Laguna: Ediciones Canarias, pp. 267-270.

13 [http:// www.diarioinformacion.com /alicanti /2012/03/04/ 50-kilos-tomates-metro-cuadrado/ 1230245.html](http://www.diarioinformacion.com/alicanti/2012/03/04/50-kilos-tomates-metro-cuadrado/1230245.html). La productividades en el tomate en el campo canario han ido creciendo, pero no al ritmo de los Países Bajos: 1968/69: 15 tm/ha; 1971-75: 21,1 tm/ha; 1986/90: 50 tm /ha; actualmente: 200 tm/ha (Países Bajos actualmente: 800 tm /ha).

14 [http://www.agroinformacion.com /noticias / 4 / hortícolas / 73742 / holanda% 20cuadruplica%20la%20produccion%20del%20tomate%20canario%20en%20invernadero%20con%20menos%20agua.aspx](http://www.agroinformacion.com/noticias/4/hortícolas/73742/holanda%20cuadruplica%20la%20produccion%20del%20tomate%20canario%20en%20invernadero%20con%20menos%20agua.aspx), (Iván Hernández, Gran Canaria, 10/04/2014).

- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2008). “Referencias a las supervivencias semif feudales en Canarias entre 1940 y 1970 en los estudios de ciencias sociales”. *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 114-132.
- PÉREZ MESA, J. C.; DE PABLO VALENCIANO, P. y ESCUDERO MORENO, M. C. (2003). “Costes de producción y utilización de la mano de obra en tomate: un estudio empírico para el cultivo bajo plástico en Almería”, 25 pp. (<http://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2003%20-%20Almeria/asepeltPDF/227.PDF>).
- SUÁREZ BOSA, M. y OJEDA DÉNIZ, P. (1999). “La aparcería en el cultivo del tomate en Canarias. Evolución y pervivencia”. *Actas del IX Coloquio de Historia Agraria*. Bilbao, pp. 315-326.
- SUÁREZ BOSA, M. y OJEDA DÉNIZ (2002). “Evolución del cultivo del tomate en Canarias desde la incorporación a la Comunidad Europea (1986-2001)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 196, pp. 133-152.
- VILLALBA MORENO, E. (1978). *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación, 144 pp.